

Holcim Agregados S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014
junto con el informe de los auditores independientes

Holcim Agregados S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de Holcim Agregados S. A.:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Holcim Agregados S. A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la gerencia determine como necesario, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debidas a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



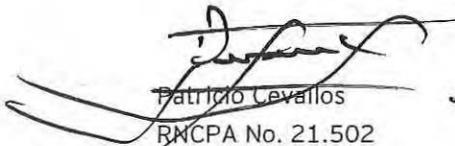
Building a better
working world

Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión de auditoría

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Holcim Agregados S. A. al 31 de diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Ernst & Young
RNAE No. 462


Patricio Cavallos
RNCPA No. 21.502

Guayaquil, Ecuador
4 de marzo de 2016

"Estos estados financieros han sido preparados de los registros y libros de contabilidad de la Compañía después de haber considerado todos los ajustes necesarios y representan los estados financieros finales por el periodo examinado".

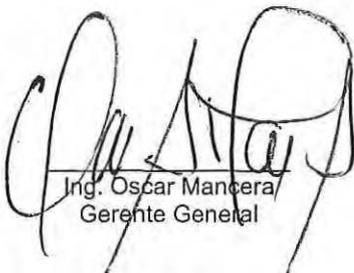
Holcim Agregados S. A.

Estados de situación financiera

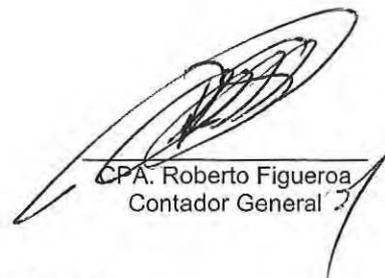
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en miles de Dólares de E.U.A.

| | Notas | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--|-------|---------------|---------------|
| Activo | | | |
| Activo corriente: | | | |
| Efectivo en caja y bancos | 7 | 391 | 338 |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | 12(a) | - | 83 |
| Cuentas por cobrar financieras | 8 | 374 | 747 |
| Otros activos | 9 | 464 | 278 |
| Total activo corriente | | <u>1,229</u> | <u>1,446</u> |
| Activo no corriente: | | | |
| Propiedades e instalaciones | 11 | 33,905 | 29,555 |
| Cuentas por cobrar financieras | 8 | 3,489 | 2,978 |
| Activo intangible | 10 | 1,523 | 1,761 |
| Activo por impuesto diferido | 15(e) | - | 7 |
| Otros activos | | 57 | 58 |
| Total activo no corriente | | <u>38,974</u> | <u>34,359</u> |
| Total activo | | <u>40,203</u> | <u>35,805</u> |



Ing. Oscar Mancera
Gerente General



CPA. Roberto Figueroa
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

"Estos estados financieros han sido preparados de los registros y libros de contabilidad de la Compañía después de haber considerado todos los ajustes necesarios y representan los estados financieros finales por el periodo examinado".

Holcim Agregados S. A.

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en miles de Dólares de E.U.A.

| | Notas | 2015 | 2014 |
|---|-------|---------------|---------------|
| Pasivo y patrimonio | | | |
| Pasivo corriente: | | | |
| Cuentas por pagar a partes relacionadas | 12(a) | 10,026 | 4,299 |
| Otras cuentas por pagar | | 5,568 | 3,344 |
| Beneficios a empleados corto plazo | 13(a) | 279 | 324 |
| Provisiones | 14 | - | 3,885 |
| Impuestos por pagar | 15(a) | 2,751 | 2,517 |
| Total pasivo corriente | | 18,624 | 14,369 |
| Pasivo no corriente: | | | |
| Beneficios a empleados largo plazo | 13(b) | 71 | 48 |
| Provisiones | 14 | 3,213 | 2,930 |
| Total pasivo no corriente | | 3,284 | 2,978 |
| Total pasivo | | 21,908 | 17,347 |
| Patrimonio: | | | |
| Capital social | 16 | 889 | 889 |
| Reserva legal | 17 | 444 | 444 |
| Utilidades retenidas | 18 | 16,962 | 17,125 |
| Total patrimonio | | 18,295 | 18,458 |
| Total pasivo y patrimonio | | 40,203 | 35,805 |


 Ing. Oscar Mancera
 Gerente General


 CPA. Roberto Figueroa
 Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

"Estos estados financieros han sido preparados de los registros y libros de contabilidad de la Compañía después de haber considerado todos los ajustes necesarios y representan los estados financieros finales por el periodo examinado".

Holcim Agregados S. A.

Estados de resultados integrales

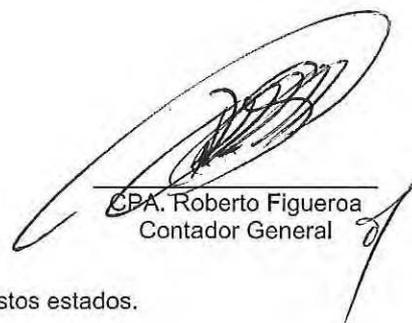
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en miles de Dólares de E.U.A.

| | Notas | 2015 | 2014 |
|--|--------------|-----------------|-----------------|
| Ingresos | | | |
| Ventas | 3(i) y 12(b) | 27,560 | 28,468 |
| Ingresos no operacionales | 3(i) | 1,526 | 335 |
| Ingresos financieros | 3(i) | 237 | 290 |
| Total ingresos | | <u>29,323</u> | <u>29,093</u> |
| Costos y gastos: | | | |
| Costos de ventas | 3(j) | (21,405) | (20,614) |
| Gastos de administración | 19 | (411) | (413) |
| Gastos financieros | 3(j) | (184) | (394) |
| Otros gastos | | (239) | - |
| Total costos y gastos | | <u>(22,239)</u> | <u>(21,421)</u> |
| Utilidad antes de impuesto a la renta | | <u>7,084</u> | <u>7,672</u> |
| Impuesto a la renta | 15(c) | (1,331) | (1,756) |
| Utilidad neta y resultado integral | | <u>5,753</u> | <u>5,916</u> |



Ing. Oscar Mancera
Gerente General



CPA. Roberto Figueroa
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

"Estos estados financieros han sido preparados de los registros y libros de contabilidad de la Compañía después de haber considerado todos los ajustes necesarios y representan los estados financieros finales por el periodo examinado".

Holcim Agregados S. A.

Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en miles de Dólares de E.U.A.

| | <u>Capital social</u> | <u>Reserva legal</u> | <u>Utilidades retenidas (Véase Nota 18)</u> | <u>Total Patrimonio</u> |
|--|---------------------------|--------------------------|---|-----------------------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2013 | 889 | 444 | 16,643 | 17,976 |
| Dividendos pagados de años anteriores (Véase Nota 18(c)) | - | - | (5,434) | (5,434) |
| Utilidad del año | - | - | 5,916 | 5,916 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2014 | 889 | 444 | 17,125 | 18,458 |
| Dividendos pagados de años anteriores (Véase Nota 18(c)) | - | - | (5,916) | (5,916) |
| Utilidad del año | - | - | 5,753 | 5,753 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2015 | 889 | 444 | 16,962 | 18,295 |



Ing. Oscar Mancera
Gerente General



CPA. Roberto Figueroa
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

"Estos estados financieros han sido preparados de los registros y libros de contabilidad de la Compañía después de haber considerado todos los ajustes necesarios y representan los estados financieros finales por el periodo examinado".

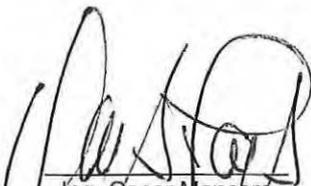
Holcim Agregados S. A.

Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en miles de Dólares de E.U.A.

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--|----------------|----------------|
| Flujos de efectivo de actividades de operación: | | |
| Recibido de compañía relacionada | 27,552 | 28,474 |
| Pago a proveedores, compañías relacionadas, empleados , otros y participación trabajadores | (19,024) | (26,415) |
| Intereses pagados | (184) | (112) |
| Intereses ganados | 237 | 288 |
| Impuesto a la renta | (301) | (1,242) |
| Otros ingresos | - | 338 |
| Efectivo neto provisto por actividades de operación | <u>8,280</u> | <u>1,331</u> |
| Flujos de efectivo de actividades de inversión: | | |
| Adiciones a propiedades e instalaciones | (6,640) | (1,085) |
| Cobros a deudores financieros | 660 | 898 |
| Adquisición de concesiones | - | (760) |
| Venta de maquinarias y terrenos | 2,052 | - |
| Efectivo neto utilizado en actividades de inversión | <u>(3,928)</u> | <u>(947)</u> |
| Flujos de efectivo de actividades de financiamiento: | | |
| Dividendos pagados | - | (5,434) |
| Préstamos recibidos | 4,990 | 4,100 |
| Préstamos pagados | (9,289) | - |
| Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento | <u>(4,299)</u> | <u>(1,334)</u> |
| Aumento (disminución) neto en efectivo en caja y bancos | <u>53</u> | <u>(950)</u> |
| Efectivo en caja y bancos: | | |
| Saldo al inicio del año | <u>338</u> | <u>1,288</u> |
| Saldo al final del año | <u>391</u> | <u>338</u> |


 Ing. Oscar Mancera
 Gerente General


 CPA. Roberto Figueroa
 Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Holcim Agregados S. A.

"Estos estados financieros han sido preparados de los registros y libros de contabilidad de la Compañía después de haber considerado todos los ajustes necesarios y representan los estados financieros finales por el periodo examinado".

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en miles de Dólares de E.U.A.

1. INFORMACIÓN GENERAL

Holcim Agregados S. A. (en adelante "La Compañía"), se constituyó en Ecuador y su actividad principal es la concesión y explotación minera. La Compañía es subsidiaria de Holcim Ecuador S. A. y su matriz final es Holcim Ltd. de Suiza.

Al 31 de diciembre de 2015, se encontraban en fase de explotación de los derechos de concesión minera sobre 4,041 hectáreas ubicadas en las provincias Guayas, Cotopaxi, Manabí, Pichincha, Los Ríos y Pastaza (Véase Nota 10).

El domicilio principal de la Compañía se encuentra en la Avenida Barcelona, Edificio El Caimán, Guayaquil - Ecuador.

Los estados financieros de Holcim Agregados S. A., para el año terminado al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados y autorizados por la Dirección para su emisión el 29 de febrero de 2016 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas, a criterio de la gerencia estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos y sus notas son responsabilidad de la gerencia de la Compañía y han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Base de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en miles de Dólares de E.U.A. El Dólar de E.U.A es la moneda de curso legal en Ecuador y moneda funcional de presentación de la Compañía.

3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

(a) Efectivo en caja y bancos-

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

(b) Instrumentos financieros-

Activos financieros- Cuentas por cobrar a partes relacionadas, cuentas por cobrar financieras y otros activos-

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción y posteriormente se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro del valor. El deterioro del valor de las cuentas por cobrar se reconoce en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

El importe de cualquier pérdida por deterioro del valor identificada se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados (excluidas las pérdidas de crédito futuras esperadas que aún no se hayan incurrido). El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. Si un préstamo devenga una tasa de interés variable, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

Pasivos financieros- Cuentas por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por pagar-

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Compensación de activos financieros y pasivos financieros-

Los activos financieros y los pasivos financieros son objeto de compensación de manera que se informa el importe neto en el estado de situación financiera, (i) si existe un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos; y (ii) si existe la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Clasificación de partidas corrientes y no corrientes-

Los instrumentos financieros se clasifican en corrientes o no corrientes en base a la evaluación de los flujos de efectivo contractuales subyacentes. Cuando se prevé que los vencimientos son superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, se clasifican como no corrientes.

Valor razonable de los instrumentos financieros-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera. Asimismo, el valor razonable de los instrumentos financieros es revelado en la Nota 21.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

(c) Activos intangibles-

Los activos intangibles adquiridos, que corresponden derechos mineros se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor, en caso de existir. Las vidas útiles de los activos intangibles se valúan como finitas o indefinidas.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro, ya sea en forma individual o a nivel de unidad generadora de efectivo a la que pertenecen. Las ganancias o pérdidas que surjan de dar de baja un activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto

Notas a los estados financieros (continuación)

"Estos estados financieros han sido preparados de los registros y libros de contabilidad de la Compañía después de haber considerado todos los ajustes necesarios y representan los estados financieros finales por el periodo examinado".

procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se vende o se de baja el activo.

(d) Propiedades e instalaciones-

Los terrenos están registrados a costo atribuido y las instalaciones están registradas al costo menos la depreciación acumulada.

El costo de propiedades comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

El costo de las instalaciones se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, registrando el efecto de cualquier cambio en el estimado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades e instalaciones, y las vidas útiles utilizadas en el cálculo de depreciación:

| <u>Ítem</u> | <u>Vida útil (en años)</u> |
|---------------|--------------------------------|
| Instalaciones | 10 |
| Canteras | 100 |

La Compañía no toma en cuenta el valor residual de las instalaciones para la determinación del cálculo de depreciación por considerar este valor como marginal.

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo del rubro de propiedades e instalaciones, es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en los resultados del año.

(e) Deterioro del valor de los activos no financieros-

Al final de cada período, la Compañía evalúa los saldos en libros de sus activos no financieros a fin de determinar si existe un indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe indicio de pérdida del valor, la Compañía realiza un estimado del importe recuperable mediante un análisis de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Ese importe recuperable se determina para un activo individual, salvo que el activo no genere flujos de efectivo que sean sustancialmente independientes de los flujos de efectivo de otros activos o grupos de activos.

(f) Impuestos-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido:

Impuesto corriente- Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa de impuesto a la renta aprobada por la Autoridad Tributaria al final de cada período.

Impuestos diferidos- Se reconoce utilizando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. El activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son medidos empleando las tasas de impuesto a la renta que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos con pasivos por impuestos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la Autoridad Tributaria.

Impuestos corrientes y diferidos- Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

Participación a trabajadores y contribución al Gobierno-

La participación a trabajadores se liquida de la siguiente forma 3% lo reciben los empleados, y el 12% restante es pagado al Estado Ecuatoriano como una contribución, y registrado como impuestos por pagar en el estado de situación financiera. Dicha contribución es calculada sobre la utilidad gravable del año y es considerada como deducción para el cálculo del impuesto a la renta corriente.

(g) Provisiones-

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor del dinero en el tiempo es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa de interés actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.

Provisión para restauración de canteras – Representa la estimación de costos relacionados con la futura restauración de la superficie y subsuelo de las áreas explotadas de las canteras y están valuadas de acuerdo a lo descrito en la Norma Internacional de Contabilidad No. 37 "Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes". De acuerdo con esta norma, si los desembolsos de la provisión ocurrieran después de 12 meses de la fecha del estado de situación financiera, la provisión deberá registrarse al valor presente neto de los gastos que serán incurridos en el futuro para liquidar la provisión.

(h) Beneficios a empleados-

Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social- Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios. Se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios.

Participación en las utilidades- La Compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por este concepto. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas o contables de acuerdo con disposiciones legales vigentes. Considerando lo indicado en la Ley de Minería, la Compañía distribuye el 15% de la utilidades en un 12% al Estado Ecuatoriano y el 3% lo distribuye a sus trabajadores (Véase Nota 3(f)).

Jubilación patronal y bonificación por desahucio- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) son determinados en base al correspondiente cálculo matemático actuarial realizado por un profesional independiente, utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Los resultados provenientes de los cálculos actuariales se reconocen durante el ejercicio económico en los resultados del año.

Los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

(i) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, tomando en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes así como los no operacionales (que incluye principalmente venta de materiales misceláneos de construcción) son reconocidos cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios de tipo significativo, derivado de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos o por ocurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad, y es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.

Notas a los estados financieros (continuación)

"Estos estados financieros han sido preparados de los registros y libros de contabilidad de la Compañía después de haber considerado todos los ajustes necesarios y representan los estados financieros finales por el período examinado".

Los ingresos por intereses son registrados sobre una base de tiempo, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés efectiva aplicable, la cual es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida estimada del instrumento financiero.

(j) Costos y gastos-

Se registran al costo y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

(k) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

4. NORMAS INTERNACIONALES EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas, pero con vigencia posterior al ejercicio económico que comienzan al 1 de enero de 2015. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

| Normas | Fecha efectiva de vigencia |
|---|----------------------------|
| NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas | 1 de enero de 2016 |
| Enmienda a la NIC 1 Presentación de estados financieros | 1 de enero de 2016 |
| Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización | 1 de enero de 2016 |
| Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y agricultura: Plantas productoras | 1 de enero de 2016 |
| Enmienda a la NIC 19 Beneficios a empleados | 1 de enero de 2016 |
| Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación | 1 de enero de 2016 |
| Enmienda a la NIC 34 Reporte de períodos interinos | 1 de enero de 2016 |
| Enmienda a la NIIF 5 Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuas | 1 de enero de 2016 |
| Enmienda a la NIIF 7 Instrumentos financieros- revelaciones | 1 de enero de 2016 |
| Enmienda a la NIIF 10 y la NIC 8 La venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su Asociado o Joint Venture | 1 de enero de 2016 |
| Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas | 1 de enero de 2016 |
| Enmienda a la NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión: La aplicación de la excepción de consolidación | 1 de enero de 2016 |
| NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes | 1 de enero de 2017 |
| NIIF 9 Instrumentos financieros | 1 de enero de 2018 |

5. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los presentes estados financieros, requiere que la gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la gerencia, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

A continuación se presentan las principales estimaciones y juicios contables que la gerencia, ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

Deterioro de activos- A la fecha de cierre de cada período o en aquella fecha que se considere necesario, la gerencia analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio que los referidos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable del activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo. Si el importe recuperable es inferior al valor neto en libros del activo o unidad generadora de efectivo, se constituye la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a los resultados del año. La Compañía, no ha identificado indicios de pérdidas por deterioro en sus activos.

Provisiones para jubilación patronal y desahucio- El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos a trabajadores depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año, según lo establece la NIC 19. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios.

Impuesto a la renta- La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. Las diferencias que surjan entre los resultados reales y las suposiciones efectuadas, o por las modificaciones futuras de tales suposiciones, podrían requerir ajustes futuros a los ingresos y gastos impositivos ya registrados.

Provisión para restauración de canteras- La Compañía provisiona los costos de restauración de un sitio cuando existe una obligación legal o adquirida, el costo que se origina de una provisión antes de que comience la explotación de materias primas, se incluye como parte de las propiedades y equipos y se deprecia durante la vida útil del sitio. El efecto de cualquier ajuste a la provisión debido a algún daño ambiental derivado a las actividades de explotación, se registra como parte de los costos de explotación durante la vida útil del sitio, con el fin de reflejar la mejor estimación del pasivo requerido al cierre del período que se reporta. La provisión se descuenta a su valor presente.

Los supuestos utilizados para calcular la provisión se basaron en la información actual disponible a la fecha y son revisados regularmente para tomar en cuenta cualquier cambio material en las proyecciones realizadas.

Sin embargo, los costos de restauración dependerán de los precios de mercado que reflejaran las condiciones económicas futuras.

6. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía los precios de mercado incluyen los depósitos en bancos.

- Riesgo de tasa de interés-

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de instrumentos financieros fluctúen debido a los cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés se relaciona con las cuentas por cobrar financieras que tienen tasas de interés fijas.

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía se encuentra expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y sus actividades financieras.

La gerencia es responsable de gestionar el riesgo de crédito en base a las políticas, los procedimientos y los controles sobre la gestión del riesgo.

Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea el riesgo de un déficit de fondos utilizando de manera recurrente un flujo de efectivo proyectado a corto y largo plazo.

El objetivo de la Compañía es mantener el equilibrio entre la continuidad y la flexibilidad del financiamiento a través del uso de préstamos (de requerirse). El acceso a fuentes de financiamiento está suficientemente asegurado y la deuda con vencimiento a menos de 12 meses podría ser refinanciada sin problema con los actuales prestamistas si esto fuera necesario, que en su mayoría son cuentas por pagar a relacionadas.

Riesgo operativo

En sus actividades, la Compañía enfrenta riesgos industriales y de medio ambiente por lo que se encuentra sujeta a extensas regulaciones gubernamentales concernientes a la protección del medioambiente, salud y seguridad industrial. Las actividades de explotación de canteras se llevan a cabo en sitios que son ecológicamente sensibles, y se requiere conocimientos específicos para minimizar el impacto en el referido ecosistema, biodiversidad y salud humana.

A criterio de la gerencia, la Compañía ha adoptado estándares exigentes para el manejo de los riesgos de medio ambiente y de salud y seguridad industrial, cumpliendo con las mejoras prácticas y estándares locales e internacionales. La gerencia de la Compañía evalúa a través de procedimientos específicos, los riesgos ambientales y de seguridad del trabajo considerando adicionalmente las regulaciones específicas del país en dicha materia.

Notas a los estados financieros (continuación)

"Estos estados financieros han sido preparados de los registros y libros de contabilidad de la Compañía después de haber considerado todos los ajustes necesarios y representan los estados financieros finales por el período examinado".

7. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de efectivo en caja y bancos es de libre disponibilidad.

8. CUENTAS POR COBRAR FINANCIERAS

Al 31 de diciembre las cuentas por cobrar financieras corresponden a valores por cobrar de acuerdo al siguiente detalle:

| | | Tasa de interés | | Vencimiento | 2015 | | 2014 | |
|--------------------------|-----|-----------------|----------|----------------|------------|--------------|------------|--------------|
| | | Nominal | Efectiva | | Corriente | No | Corriente | No |
| | | | | | | corriente | | corriente |
| Maxiroca S. A. | (1) | 7% | 7.12% | Diciembre 2023 | 289 | 2,989 | 272 | 2,978 |
| Megarok S. A. | (2) | 7% | 7.12% | Diciembre 2023 | - | 500 | - | - |
| Dimidium S. A. | (3) | 7% | 7.00% | Junio 2014 | 85 | - | 175 | - |
| Fideicomiso Porto Alegre | | 7% | 5.37% | Junio 2014 | - | - | 300 | - |
| Total | | | | | 374 | 3,489 | 747 | 2,978 |

- (1) Saldo generado en la venta de activos, inmuebles y concesiones "A Man Cerro de Hojas", "A Man Cerro de Hojas 2" y "A Man El Chorrillo" por 3,500 pagaderos en dividendos semestrales. Durante el año 2015, se vendieron dos terrenos ubicado en el sitio "Los Corrales" y "El Arroyo", del cantón Montecristi por 300 pagaderos en dividendos semestrales.
- (2) Saldo generado por la transferencia de derechos mineros de las concesiones "A Man Cerro de Hojas" y "A Man La Victoria" por 500 pagaderos en dividendos semestrales.
- (3) Saldo generado en venta de terrenos.

9. OTROS ACTIVOS

Al 31 de diciembre un resumen de otros activos corrientes es como sigue:

| | 2015 | 2014 |
|-----------------------|------------|------------|
| Préstamos a empleados | 224 | 232 |
| Otros | 240 | 46 |
| | 464 | 278 |

10. ACTIVO INTANGIBLE

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, corresponde principalmente a los derechos mineros y de explotación de las canteras CENACA y C-RIOS VENTANAS que Holcim Ecuador S. A. (matriz) cedió y transfirió en favor de la Compañía en años anteriores. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, estas canteras se encuentran en proceso de explotación.

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento del activo intangible es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

"Estos estados financieros han sido preparados de los registros y libros de contabilidad de la Compañía después de haber considerado todos los ajustes necesarios y representan los estados financieros finales por el periodo examinado".

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|----------------------------|---------------------|---------------------|
| <u>Costo</u> | | |
| Saldo inicial | 1,810 | 1,050 |
| Adquisiciones | - | 760 |
| Saldo final | <u>1,810</u> | <u>1,810</u> |
| <u>Amortización</u> | | |
| Saldo inicial | (49) | - |
| Amortización del año | (238) | (49) |
| Saldo final | <u>(287)</u> | <u>(49)</u> |
| Saldo neto | <u>1,523</u> | <u>1,761</u> |

11. PROPIEDADES E INSTALACIONES

Al 31 de diciembre un resumen de propiedades e instalaciones es como sigue:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Costo | 34,050 | 29,700 |
| Menos- Depreciación acumulada | <u>(145)</u> | <u>(145)</u> |
| | <u>33,905</u> | <u>29,555</u> |
| <u>Clasificación:</u> | | |
| Terrenos (1) | 12,070 | 12,491 |
| Canteras (1) | 15,070 | 15,070 |
| Instalaciones | 480 | - |
| Obras en proceso | 6,285 | 1,994 |
| | <u>33,905</u> | <u>29,555</u> |

- (1) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía tiene los derechos de concesión minera sobre 11,117 hectáreas ubicadas en las provincias Guayas, Cotopaxi, Manabí, Pichincha, Los Ríos y Pastaza, sobre las cuales 4,041 hectáreas se encontraban en fase de explotación y 7,076 hectáreas en fase de exploración inicial.

Los movimientos de propiedades e instalaciones fueron como sigue:

| | <u>Terre- nos</u> | <u>Canteras</u> | <u>Insta- laciones</u> | <u>Obras en proceso</u> | <u>Total</u> |
|--|-----------------------|----------------------|----------------------------|-----------------------------|----------------------|
| <u>Costo</u> | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2013 | 12,491 | 15,070 | 145 | 909 | 28,615 |
| Adquisiciones | - | - | - | 1,085 | 1,085 |
| Saldos al 31 de diciembre de 2014 | 12,491 | 15,070 | 145 | (2) 1,994 | 29,700 |
| Adquisiciones (1) | - | - | - | 6,640 | 6,640 |
| Capitalización | 617 | - | 480 | (1,097) | - |
| Ventas | (1,038) | - | - | (1,252) | (2,290) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2015 | <u>12,070</u> | <u>15,070</u> | <u>625</u> | <u>6,285</u> | <u>34,050</u> |

Notas a los estados financieros (continuación)

"Estos estados financieros han sido preparados de los registros y libros de contabilidad de la Compañía después de haber considerado todos los ajustes necesarios y representan los estados financieros finales por el periodo examinado".

| | Terre- nos | Canteras | Insta- laciones | Obras en proceso | Total |
|-----------------------------------|---------------|---------------|--------------------|---------------------|---------------|
| Depreciación acumulada | | | | | |
| Saldos al 31 de diciembre de 2013 | - | - | (144) | - | (144) |
| Depreciación del año | - | - | (1) | - | (1) |
| Saldos al 31 de diciembre de 2014 | - | - | (145) | - | (145) |
| Depreciación del año | - | - | - | - | - |
| Saldos al 31 de diciembre de 2015 | - | - | (145) | - | (145) |
| Saldo neto | 12,070 | 15,070 | 480 | 6,285 | 33,905 |

- (1) Incluye principalmente importación de maquinarias en tránsito por 5,431 para montaje de planta de agregados que la Compañía prevee entre en operación durante el año 2016.

12. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos con partes relacionadas-

Los saldos con partes relacionadas, se desglosan como sigue:

| | País | 2015 | 2014 |
|-----------------------|---------|---------------|--------------|
| Por cobrar: | | | |
| Holcim Ecuador S. A. | Ecuador | - | 83 |
| Por pagar: | | | |
| Holcim Ecuador S. A. | Ecuador | 6,618 | - |
| Concretos Apasco S.A. | México | 3,408 | - |
| Construmercado S. A. | Ecuador | - | 4,299 |
| | | 10,026 | 4,299 |

(b) Transacciones con partes relacionadas-

Durante los años 2015 y 2014, se efectuaron las siguientes transacciones con sus partes relacionadas:

| | | 2015 | 2014 |
|--|-----|--------|--------|
| Ingresos: | | | |
| Provisión de material metálico y no metálico | (1) | 27,560 | 28,468 |
| Costos y gastos y otros: | | | |
| Alquiler de equipos y provisión de materia prima | (3) | 8,904 | 8,951 |
| Comisión subfranquicia | (2) | 1,391 | 1,400 |
| Gestión administrativa (Véase Nota 19) | (3) | 300 | 300 |
| Dividendos pagados | (4) | 5,916 | 5,434 |
| Préstamos | (5) | 4,990 | 4,100 |

- (1) Con fecha 2 de enero de 2013, la Compañía y Holcim Ecuador S. A. suscribieron un contrato por 5 años que tiene como objeto la provisión de materia prima como: caliza, limolita, arcilla amarilla, arcilla roja, puzolana y

andesita. La Compañía facturará mensualmente el precio pactado por cada tipo de materia prima y por el total de las toneladas métricas explotadas y se compromete principalmente a mantener las licencias ambientales de áreas mineras vigentes, así como cumplir con los planes de manejo ambiental aprobados.

- (2) Con fecha 19 de diciembre de 2013, la Compañía (Sub-franquiado) y Holcim Ecuador S.A. suscribieron un contrato de sub-franquicia vigente a partir del 1 de enero de 2013, mediante el cual la Compañía otorga el derecho no exclusivo de usar el Concepto de Negocio (Business Concept). El sub-franquiado se compromete a remunerar a Holcim Ecuador S. A. con una comisión o regalía, denominada comisión de sub-franquicia equivalente al 5% de las ventas netas.
- (3) Con fecha 2 de enero de 2013, la Compañía y Holcim Ecuador S. A. suscribieron un contrato por 5 años que tiene por objeto la prestación de equipos e insumos que pueden ser utilizados en la explotación minera que la Compañía requiera. Adicionalmente, Holcim Ecuador S. A. se compromete a realizar las gestiones administrativas con su propio personal, infraestructura física, equipos y recursos.
- (4) Véase Nota 18(c).
- (5) Corresponde a préstamos recibidos para capital de trabajo que no devengan intereses y no tienen vencimiento.

(c) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de Holcim Agregados S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en transacciones no habituales o relevantes.

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre el saldo de beneficios a empleados fue como sigue:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---------------------------------|-------------|-------------|
| Beneficios a los empleados | 29 | 53 |
| Participación en las utilidades | <u>250</u> | <u>271</u> |
| | <u>279</u> | <u>324</u> |

(b) Largo plazo:

El saldo de provisiones por beneficios a empleados a largo plazo fue como sigue:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|---------------------|-------------|-------------|
| Jubilación patronal | 48 | 39 |
| Desahucio | <u>23</u> | <u>9</u> |
| | <u>71</u> | <u>48</u> |

Notas a los estados financieros (continuación)

"Estos estados financieros han sido preparados de los registros y libros de contabilidad de la Compañía después de haber considerado todos los ajustes necesarios y representan los estados financieros finales por el período examinado".

Para la determinación del pasivo por jubilación patronal y bonificación por desahucio registradas al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se consideró una tasa anual de descuento del 6.31%, una tasa de rotación del 18.15%, una tasa de incremento salarial del 3%, una tasa para futuro incremento de pensiones del 2.5%, las tablas de mortalidad y tasas de incidencia de invalidez indicadas en el TM IESS 2002, y un período de antigüedad para jubilación de hombres y mujeres de 25 años.

14. PROVISIONES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 el movimiento de las provisiones fue como sigue:

| | Saldo al 31.12.13 | Aumento | Saldo al 31.12.14 | Disminu- ción | Pago | Saldo al 31.12.15 |
|---------------------------|----------------------|--------------|----------------------|------------------|--------------|----------------------|
| <u>Corto plazo</u> | | | | | | |
| Regalías mineras (1) | - | 3,474 | 3,474 | (3,474) | - | - |
| Otras provisiones (2) | 174 | 237 | 411 | (215) | (196) | - |
| | <u>174</u> | <u>3,711</u> | <u>3,885</u> | <u>(3,689)</u> | <u>(196)</u> | <u>-</u> |
| <u>Largo plazo</u> | | | | | | |
| Restauración de canteras | <u>2,381</u> | <u>549</u> | <u>2,930</u> | <u>283</u> | <u>-</u> | <u>3,213</u> |

- (1) Durante el año 2014, se constituyeron provisiones por concepto de regalías mineras con cargo a cuenta por cobrar a parte relacionada, basados en contrato celebrado en años anteriores con Holcim Ecuador S. A., mediante el cual la parte relacionada asumía el cumplimiento de las normas de protección ambiental, de seguridad industrial e higiene, de responsabilidad laboral, Ley de Minería y cualquier otra norma exigida, generadas por la explotación de dichas canteras que fueron transferidas a la Compañía en años anteriores. Durante el año 2015, la administración evaluó como remota esta contingencia por lo que procedió a reversar dicha provisión.
- (2) Durante el año 2015, la Compañía se acogió a la Ley de Remisión de Pago de Intereses y Multas emitida por el Servicio de Rentas Internas, efectuando el pago de 196 que incluye capital de glosa por el año 2000, la diferencia de la provisión mantenida fue reversada contra los resultados del año (Véase Nota 15(f)).

15. IMPUESTOS

(a) Pasivos del año corriente-

El resumen de pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

| | 2015 | 2014 |
|--|--------------|--------------|
| Impuesto a la renta por pagar (Véase Nota 15(d)) | 1,237 | 1,168 |
| Contribuciones al Gobierno (Participación en las utilidades) | 1,000 | 1,083 |
| Impuesto al valor agregado | 365 | - |
| Retenciones en la fuente del impuesto a la renta | 91 | 219 |
| Otros impuestos | 58 | 47 |
| | <u>2,751</u> | <u>2,517</u> |

(b) Tasa del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año-

El gasto por impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados integrales de los años 2015 y 2014 se compone de la siguiente manera:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--|--------------|--------------|
| Impuesto a la renta corriente (Véase Nota 15(d)) | 1,324 | 1,759 |
| Ingreso por impuesto diferido (Véase Nota 15(e)) | <u>7</u> | <u>(3)</u> |
| Total gasto por impuesto a la renta del año | <u>1,331</u> | <u>1,756</u> |

(d) Conciliación del resultado contable-tributario-

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--|--------------|--------------|
| Utilidad antes de impuesto a la renta | 7,084 | 7,672 |
| Gastos no deducibles | 208 | 325 |
| Deducciones adicionales | <u>(299)</u> | <u>-</u> |
| Utilidad gravable | 6,993 | 7,997 |
| Tasa de impuesto | <u>22%</u> | <u>22%</u> |
| Impuesto a la renta causado | 1,539 | 1,759 |
| Ajuste de impuesto a la renta de años anteriores (Véase Nota 14) | <u>(215)</u> | <u>-</u> |
| | <u>1,324</u> | <u>1,759</u> |

Notas a los estados financieros (continuación)

"Estos estados financieros han sido preparados de los registros y libros de contabilidad de la Compañía después de haber considerado todos los ajustes necesarios y representan los estados financieros finales por el periodo examinado".

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|----------------------------------|--------------|--------------|
| Impuesto a la renta causado | 1,539 | 1,759 |
| Anticipo pagado | - | (122) |
| Retenciones en la fuente del año | (302) | (469) |
| Impuesto a la renta por pagar | <u>1,237</u> | <u>1,168</u> |

(e) Movimiento del activo por impuesto diferido-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el activo por impuesto diferido se conforma de la siguiente manera:

| | <u>Estado de situación</u> | | <u>Efecto en estado de</u> | |
|--------------------------------------|----------------------------|-------------|-----------------------------|---------------|
| | <u>financiera</u> | | <u>resultados (crédito)</u> | |
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> | <u>débito</u> | <u>débito</u> |
| | <u>2015</u> | <u>2014</u> | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
| Activo por impuesto diferido: | | | | |
| Provisión por jubilación patronal | - | 7 | (7) | (3) |

(f) Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta-

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

El 23 de diciembre de 2004, la Compañía fue notificada con el acta definitiva relacionada con la orden determinación tributaria No. 1090104ATIODDT0008 emitida por el Servicio de Rentas Internas el 18 de marzo de 2004, mediante la cual la Autoridad Tributaria determinó diferencias a pagar para el año 2000 por 119. En febrero 3 de 2005, la Compañía presentó ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal un escrito de impugnación por el acta emitida. Hasta la fecha de este reporte, se encuentra pendiente de resolución el reclamo de la diferencia a pagar del año 2000. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantenía una provisión por este concepto de 411 (incluyendo intereses), que fue incluida como parte de las provisiones a corto plazo. Durante el año 2015, la Compañía canceló el capital de esta glosa tributaria acogiéndose a la Ley de Remisión de Pago de Intereses y Multas emitida por el Servicio de Rentas Internas (Véase Nota 14).

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades gravables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

Enajenación de acciones y participaciones-

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o

extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Límites a deducción de gastos-

Con fecha 31 de diciembre de 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Como parte de estas reformas, se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de promoción y publicidad, será deducible hasta el 4% de los ingresos gravados.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

(g) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras

sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

(h) Reformas tributarias-

El 18 de diciembre de 2015 se promulgó en el Registro Oficial No. 652 la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera, con el fin de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Esta Ley se aplica a las asociaciones público-privadas que tienen por objeto la provisión de bienes, obras o servicios por parte del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes reformas principalmente:

- Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno-

Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.

Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirectas de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.

Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el reglamento.

- Reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno-

Mediante Decreto Ejecutivo No. 844 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 647 de fecha 11 de diciembre de 2015 se estableció que no se aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

16. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la composición accionaria es como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

"Estos estados financieros han sido preparados de los registros y libros de contabilidad de la Compañía después de haber considerado todos los ajustes necesarios y representan los estados financieros finales por el periodo examinado".

| Accionistas | País | Número de acciones | Valor nominal | Número de acciones | Valor nominal | Capital social | Porcentaje total de participación |
|----------------------|---------|--------------------|---------------|--------------------|---------------|----------------|-----------------------------------|
| Holcim Ecuador S. A. | Ecuador | 4,579 | 0.001 | 22,106 | 0.04 | 889 | 99.995 |
| Construmercado S. A. | Ecuador | - | - | 1 | 0.04 | - | 0.005 |
| | | | | | | <u>889</u> | <u>100.00</u> |

17. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad. Al 31 de diciembre de 2015, la reserva legal corresponde al 50% del capital social.

18. UTILIDADES RETENIDAS

Al 31 de diciembre incluye:

| | | 2015 | 2014 |
|----------------------------|-----|---------------|---------------|
| Reserva de capital | (a) | 7,000 | 7,000 |
| Reserva por valuación | (a) | 3,800 | 3,800 |
| Ajuste de primera adopción | (b) | 409 | 409 |
| Utilidades acumuladas | | <u>5,753</u> | <u>5,916</u> |
| | | <u>16,962</u> | <u>17,125</u> |

(a) Reservas por valuación y de capital

Los saldos acreedores de las reservas por valuación de inversiones, propiedades y de capital, generados antes del proceso de adopción de NIIF, podrán ser utilizadas para compensar las pérdidas acumuladas y el excedente, si hubiere, podrá ser capitalizado. Los saldos de estas cuentas podrán ser devueltos en el caso de liquidación de la Compañía.

(b) Ajustes de adopción primera vez de las NIIF

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo acreedor que se generó producto de los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en el caso de liquidación de la Compañía.

(c) Dividendos pagados

Durante los años 2015 y 2014, se declaró y pagó dividendos a accionistas por 5,916 y 5,434, correspondientes a los ejercicios económicos 2014 y 2013, respectivamente.

19. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

"Estos estados financieros han sido preparados de los registros y libros de contabilidad de la Compañía después de haber considerado todos los ajustes necesarios y representan los estados financieros finales por el periodo examinado".

| | <u>2015</u> | <u>2014</u> |
|--|-------------|-------------|
| Gastos administrativos con partes relacionadas | | |
| (Véase Nota 12(b)) | 300 | 300 |
| Servicios de terceros | 27 | 29 |
| Otros | 84 | 84 |
| | <u>411</u> | <u>413</u> |

20. REGALÍAS A LA EXPLOTACIÓN MINERA

De acuerdo con el Art. 93 de la Ley de Minería, el concesionario minero deberá pagar al Servicio de Rentas Internas (SRI) una regalía equivalente a un porcentaje sobre la venta del mineral principal y los minerales secundarios, no menor al 5% sobre las ventas. El porcentaje de regalía para la explotación de mineral no metálicos y materiales de construcción se calculará con base a los costos de producción.

Durante el año 2015, la Compañía reconoció 6,249 (6,184 en el año 2014) de regalías a la explotación minera, las cuales se presentan en el estado de resultados integrales como parte de los costos de ventas. Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía registra un saldo por pagar de 3,169 (2,885 en el año 2014) por este concepto que se incluyen como parte de otras cuentas por pagar.

En el año 2010, la Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM) dictó una resolución a través de la cual ordenó el pago de la reliquidación de regalía de la concesión minera CENACA por 3,474. La Compañía interpuso dos demandas una de carácter constitucional y otra de carácter contencioso administrativo. Durante el año 2015, la administración evaluó como remota esta contingencia por lo que procedió a reversar la provisión mantenida al 31 de diciembre de 2014 (Véase Nota 14).

Adicionalmente, mediante Resolución No. 67-ARCOM-CGEEM-SLCM-ME-2013 del 30 de junio de 2013, la Compañía recibió una notificación de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica del ARCOM, mediante el cual se exige la reliquidación de las regalías mineras correspondientes al primero y segundo semestre del año 2011 por 3,767. A la fecha, la demandada está siendo citada luego de lo cual se iniciará el término de prueba. La gerencia de la Compañía y sus asesores legales consideran que la Compañía tiene argumentos sólidos a su favor sobre los que basa su posición.

21. ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS-

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros.

- Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar financieras, cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas y otros activos, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF.

22. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

Notas a los estados financieros (continuación)

"Estos estados financieros han sido preparados de los registros y libros de contabilidad de la Compañía después de haber considerado todos los ajustes necesarios y representan los estados financieros finales por el periodo examinado".

La Compañía gestiona su estructura de capital y realizar los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas.

Los saldos de pasivo y patrimonio y sus porcentajes de participación al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son como sigue:

| | <u>2015</u> | <u>%</u> | <u>2014</u> | <u>%</u> |
|---------------------------|---------------|-------------|---------------|-------------|
| Total pasivo | 21,908 | 54% | 17,347 | 48% |
| Total patrimonio | <u>18,295</u> | <u>46%</u> | <u>18,458</u> | <u>52%</u> |
| Total pasivo y patrimonio | <u>40,203</u> | <u>100%</u> | <u>35,805</u> | <u>100%</u> |

23. EVENTOS SUBSECUENTES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.